

E X T R A C T O

00000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. CONMAREC.

Se comunica al público que la compañía CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. CONMAREC., aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, el 9 de marzo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0000596

29 ENE. 2002<sup>el</sup>

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de 800 dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno al 800..."

NMB/MESD.-

Guayaquil, '29 ENE. 2002



Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL